

TITULO DE POSGRADO - Requisitos para trámite

ULTIMO DIA DE RECEPCION DE TRAMITES: 6/12/2024

El trámite se inicia por mail una vez aprobada la defensa de la tesis en caso de Maestrías y Doctorados o examen final integrador en caso de Especializaciones.

Documentación obligatoria:

- * DNI nuevo o pasaporte (En PDF de frente y dorso)
- * Partida de Nacimiento. En el caso de estudiantes extranjeros la misma debe estar apostillada y, si no está en español, traducida por traductor. En PDF de frente y dorso
- * Título de grado. En el caso de estudiantes egresados en el grado en el extranjero, el mismo debe estar apostillado, y traducido por traductor público en caso que no esté en español. En PDF de frente y dorso
- * Libre deuda de biblioteca. Esta certificación se tramita en la Biblioteca biblioteca.posgrado@unsam.edu.ar . Es requisito presentar el formulario del Repositorio Institucional y haber entregado la versión digital de la tesis y el resumen para poder obtenerlo.
- * Arancel: \$15000-.

Procedimiento: Escribir un correo a graduades.eidaes@unsam.edu.ar indicando que se desea realizar el trámite, y a partir de allí se enviará el procedimiento específico.

IMPORTANTE:

En el caso de cambio de documentación de ingreso a la carrera (cambio de número de pasaporte para extranjeros, apellidos, etc) que se haya realizado posterior a la inscripción a la carrera, el estudiante deberá enviar la nueva documentación al Departamento de Servicios Académicos **ANTES DE LA DEFENSA DE LA TESIS**. No se podrá realizar cambio de datos y documentación posterior a la defensa.